

*vivo*. Los ojos tenia hechos de una telilla de oro, tan bien puestos, que no le hacian falta los naturales, y tenia en la cabeza una pedrada que le dieron en cierta guerra. Estaba *cano*, y no le faltaba cabello, como si muriera aquel mismo dia; habiendo más de setenta ú ochenta años que habia muerto.»

Despues de citar este pasaje de Acosta, continúa Garcilazo diciendo, «que no echó de ver el *betun*, porque estaban tan *enteros que parecian estar vivos*. . . . . Y es de creer que lo tenian, porque cuerpos muertos de tantos años, y estar tan enteros y *llenos de sus carnes*, como lo practican, no es posible sino que les ponian algo; pero era tan disimulado que no se descubria.»

Vuelve á citar á Acosta, que dice (1), que «los cuerpos de los Reyes y señores procuraban conservarlos y *permanecian enteros sin oler mal, ni corromperse más de doscientos años*. De esta manera estaban los reyes Incas en el Cuzco cada uno en su capilla y adoratorio. . . . causa admiracion ver cuerpos humanos de tantos años con tan *linda tez y tan enteros*.»

Cree Garcilazo que lo principal que hacian para «*embalsamarlos* era llevarlos cerca de las nieves, y tenerlos allí hasta que se secasen las carnes y despues les pondrian el *betun*. . . . para llenar y suplir las carnes que se habian secado, que los cuer-

1) Hist. nat. y moral de las Ind. tom. 2, lib. 5, cap. 6.)

pos estaban tan enteros en todo, como si estuviesen vivos, sanos y buenos, que como dicen no les faltaba más que hablar. . . .» (1)

Termina, por último, acordándose que llegó á tocar un dedo de la mano de Huayna Capac, y parecia que era de una estatua de palo, segun estaba duro y fuerte, y «los cuerpos pesaban tan poco que cualquier indio los llevaba en brazos ó en los hombros, de casa en casa de los caballeros que los pedian para verlos.» (2)

§ 5.

No es fácil designar la época en que se introdujo entre las naciones antiguas la costumbre de quemar á los muertos en lugar de enterrarlos. Se sabe que cuando se verificó la guerra de Troya estaba en Grecia ya en uso, pues durante las treguas que hubo en ella, se ocupaban en recojer los muertos, formábase la pira donde habian de consumirse, y se honraba su memoria con lágrimas y juegos fúnebres. (3) Los atenienses, despues de la batalla de Mantinea, recojieron los cuerpos de sus com-

(1) Coment. real. de los Incas, tom. 1, lib. 5, cap. 29, pág. 169.

(2) Ibid. loco citato.

(3) Barthelemy, Viaje del jóven Anacarsis tom. 1, Introduccion pág. 39.

patriotas que habian perecido, y ántes de marchar encendieron una hoguera, los quemaron, y se llevaron los huesos á Atenas, para enterrarlos y hacerles allí los honores póstumos. (1) A la costumbre de quemar los cadáveres precedió en Grecia la de enterrarlos, que, como se ha dicho, fué comun á todas las naciones, se practicó despues entre los griegos una y otra; (2) las cenizas siempre se depositaban en una urna.

Este uso pasó de los griegos á los romanos. Aunque en una ley de Numa, y en las de las doce tablas se hace de ello mencion, no se adoptó en lo general sino hasta en los últimos tiempos de la República, y se hizo casi universal en la época de los emperadores. (3) Pretende Plinio que se introdujo, para evitar el ultraje que sufrían los que morían en el campo de batalla en países lejanos, y cuyos cadáveres eran despues desenterrados por los enemigos; (4) pero Dionisio asegura que estaba ya en práctica mucho tiempo ántes. (5) Tal costumbre, con muy pocas exepciones, continuó observándose entre los romanos hasta que se introdujo el

(2) Barthelemy.—Viaje del jóven Anacarsis, tom. 2, cap. 13, pág. 227.

(1) Idem. idem. tom. 2, cap. 8, pág. 131.

(3) Tacito, Anales XVI. 9.

(4) Plinio, VII. 34.

(5) Dionisio, V. 47 y 48.

cristianismo, en que fué abandonándose poco á poco. A fines del siglo IV ya no existía. (1)

En la India estuvo en práctica desde tiempos muy remotos. El arrojarse las viudas en las llamas, que devoraban el cuerpo de sus maridos, data quizá desde entónces. Habia allí una secta de filósofos que se arrojaban vivos en la hoguera (2) y se sabe que Calano así lo ejecutó en presencia de Alejandro. (3)

La forma que tenia la pira entre los romanos era la de un altar con cuatro caras iguales. (4) Se hacia de leña seca de encina, ó pinabete, á fin de que se encendiera fácilmente. (5) Para dar mayor pábulo á las llamas se arrojaban materias combustibles. (6) El lugar donde estaba se cercaba de ciprés, (7) y se situaba á sesenta piés de distancia de todo edificio, (8) para evitar los incendios, que más de una vez hubieron de experimentarse, por no tomar esta precaucion. La altura de la pira dependia de la calidad de la persona. (9)

(1) Macrobio. VII. 7.

(2) Plinio. VI. 9, sec. 22.

(3) Cic. Teus II. 21.

(4) Herodiano. IV. 2.

(5) Virgilio. Eneida. IV. 504, VI. 180.

(6) Mart. VIII. 44, 14, X. 97.

(7) Sil. X. 535.

(8) Cic. Leg. II. 24.

(9) Lucano. VIII. 743.

—Virgilio. IV. 504, XI. 215.

§ 6

Los habitantes de América también tuvieron esa costumbre. Los cadáveres de los que morían eran quemados en una hoguera, y las cenizas se recojían en una olla ó vasija de barro, para darles después sepultura. Cuando el muerto era el rey, formábase la pira entre los mexicanos en el átrio del templo mayor, de leña olorosa y resinosa, con gran cantidad de copal y otros aromas. Al día siguiente de quemado, recojíanse las cenizas y restos del cadáver para encerrarlos en el sepulcro respectivo. Tal era la costumbre más general. Los que morían ahogados, ó de hidropesía, no se quemaban, sus cuerpos, se enterraban enteros. (1) El cadáver de Tezozomoc, rey de Acolhuacan, fué quemado y enterradas sus cenizas. Las cenizas de Tlotl, rey de los chichimecos, fueron colocadas en una «urna de piedra durísima,» que se trasportó á una gruta inmediata á la ciudad. (2) Las de Tlotzin «se depositaron en un vaso de piedra preciosa.» (3)

§ 7.

En lo particular nada se sabe de los palencanos, pero al ver establecidas tales costumbres tanto en el antiguo como en el nuevo mundo, es de creerse que ellos las tuviesen igualmente.

- (1) Clavijero. Hist. ant. de México lib. 6, pág. 295.  
(2) Idem. idem. tom. 1º, pág. 90.  
(3) Idem. idem. pág. 93.

§ 8.

En la América del Sur, sobre el territorio bañado por el río *Magdalena*, los conquistadores mandados por Quesada hallaron tumbos semejantes á colinas, cuyo interior encerraba sepulcros de piedra de talla abovedados en los cuales se encontraron, con las cenizas de los príncipes, tesoros considerables. (1)

§ 9.

Hay en el Museo de México algunas urnas funerarias. Entre los aztecas eran de diversas formas y materias, según que estaban destinadas á recibir el cuerpo entero ó parte de él, como el cráneo, las canillas, ó las cenizas solamente. Llama la atención una de ellas de basalto, de vara y cuarta de largo, una de ancho, y una cuarta de alto; tiene en el interior los signos de la fecha de su construcción, y en el exterior parece el *Xiumalpilli* ó atadura de los años. Es de estilo egipcio, semejante á las que se ven en el Museo de París.

- (1) Brasseur de Bourbourg. Popol Vuh etc. Disert. § 13, pág. 249.